

COMISION DE INVESTIGACIÓN. 2009-2011

DR. ALBERTO ARRIOLA VALDÉS

DR. ALBERTO DÍAZ TUEME

### **I.- DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN**

EL NOMBRE DE EL EVENTO ES CONCURSO QUE OTORGA EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ENDODONCIA

#### **CLAUSULA 1 LOS OBJETIVOS**

- A) ESTIMULAR Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN PERSONAL Y DE INSTITUCIONES EN EL CAMPO DE LA ENDODONCIA.
- B) ESTABLECER Y FORTALECER LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y DE INVESTIGACIÓN ENTRE INVESTIGADORES DEL ÁREA.
- C) DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN REALIZADA POR LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C.
- D) CREAR UN FORO EN EL ÁMBITO NACIONAL DONDE SE PUEDAN PRESENTAR LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL PAÍS.

#### **CLAUSULA 2 BASES DE PARTICIPACIÓN AL CONCURSO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN**

- A) PODRÁN PARTICIPAR ODONTÓLOGOS, ESPECIALISTAS EN ENDODONCIA, ESTUDIANTES DE POSTGRADO EN ENDODONCIA, PROFESORES DE LA MISMA ÁREA ASÍ COMO INSTITUCIONES NACIONALES CON COOPARTICIPACIÓN DE ESCUELAS, INSTITUTOS Y FACULTADES NACIONALES O DEL EXTRANJERO.
- B) PODRÁN PARTICIPAR INVESTIGACIONES CLÍNICAS, DE LABORATORIO O EPIDEMIOLÓGICAS ORIGINALES, QUE NO HAYAN SIDO PUBLICADOS ANTERIORMENTE.
- C) TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SUJETARSE A LA INFORMACIÓN QUE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN PUBLICA EN LA CONVOCATORIA ANUAL (ANEXO 1), QUE EXPLICA:

1. PODRÁN PARTICIPAR ESTUDIOS CLÍNICOS, EPIDEMIOLÓGICOS O DE LABORATORIO ORIGINALES, QUE NO HAYAN SIDO PUBLICADOS ANTERIORMENTE.
2. LOS TRABAJOS DEBERÁN ESTAR RELACIONADOS CON CUALQUIER ÁREA DE LA ENDODONCIA.
3. PODRÁN SER TRABAJOS INDIVIDUALES O DE GRUPO.
4. LOS TRABAJOS QUE SE PRESENTEN A CONCURSO, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE DETERMINAN EN LA GUÍA ELABORADA POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN (ANEXO 2).
5. LOS TRABAJOS DEBERÁN SER ENVIADOS PARA QUE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN LOS TENGA TREINTA DÍAS CALENDARIO ANTES DE LA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA CORRESPONDIENTE.
6. PRESENTAR TRES EJEMPLARES COMPLETOS DEL ESTUDIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
  - a. NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJO, (OMITIENDO EL NOMBRE DEL O DE LOS AUTORES, Y EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DONDE FUE REALIZADO, SI ES EL CASO).
  - b. IMPRESO, EN PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA, A DOBLE ESPACIO.
  - c. CONTENER UN MÁXIMO DE 25 CUARTILLAS, INDEPENDIEMENTE DE LA BIBLIOGRAFÍA, TABLAS Y GRÁFICAS.
  - d. LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEBERÁN INCLUIRSE COMPLETAS, POR ORDEN DE APARICIÓN EN EL MANUSCRITO.
  - e. PRESENTAR CADA EJEMPLAR EN UN SOBRE SELLADO, QUE SERÁ ENTREGADO POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DIRECTAMENTE A LOS MIEMBROS DEL JURADO.
  - f. INCLUIR 2 CD's , CON LA PRESENTACIÓN EN POWER POINT EN FORMATO WINDOWS XP UNO Y EN FORMATO WINDOWS VISTA EL OTRO.
7. ENVIAR UNA CARTA DIRIGIDA AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL O LOS AUTORES, Y EL LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO, AÑADIENDO DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTOR PRINCIPAL. SOLAMENTE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. SABRÁ QUIÉNES SON LOS AUTORES HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN FINAL.
8. ADJUNTAR UN RESUMEN DE UNA HOJA PARA INCLUIRLO EN LAS MEMORIAS DEL CONGRESO, (EN WORD, LETRA TIMES NEW ROMAN, TAMAÑO 12) .
9. PRESENTAR EL TRABAJO POR ESCRITO LISTO PARA SU PUBLICACIÓN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA REVISTA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ENDODONCIA EN UN SOBRE DIRIGIDO AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. CON LA LEYENDA "TRABAJO LISTO PARA SU PUBLICACIÓN" (ANEXO 3)

COMO PARTE DEL CONCURSO, LOS TRABAJOS SERÁN PRESENTADOS DURANTE LA RELIZACIÓN DEL CONGRESO O REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA ORGANIZADA POR LA ASOCIACION

MEXICANA DE ENDODONCIA EN EL LUGAR Y SEDE EN DONDE ANUALMENTE SE REALICE EL EVENTO. EL TIEMPO DE QUE DISPONDRÁN LOS CONCURSANTES PARA HACER SU PRESENTACIÓN DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE TRABAJOS A CONCURSO Y SE LES DARÁ A CONOCER CON UN TIEMPO RAZONABLE DE ANTICIPACIÓN. (20 MINUTOS APROXIMADAMENTE POR PRESENTACIÓN).

10. EL JURADO TIENE LA FACULTAD DE DECLARAR VACANTE EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO. LA DECISIÓN DEL JURADO ES IRREVOCABLE.
  11. EL TRABAJO GANADOR SE DARÁ A CONOCER DURANTE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ENDODONCIA Y POSTERIORMENTE EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DURANTE LA MISMA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA, DÁNDOSELE UNA DIFUSIÓN IMPORTANTE. SE OTORGARÁ RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL SEGUNDO Y UN TERCER LUGAR, SI EL JURADO ASÍ LO DETERMINA .
  12. TODOS LOS TRABAJOS PRESENTADOS RECIBIRÁN UN CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN.
  13. EL TRABAJO GANADOR RECIBIRÁ UN PREMIO EN EFECTIVO. SI EL GANADOR ES SOCIO DE A.M.E. EN CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS, RECIBIRÁ UNA CANTIDAD MAYOR.
  14. EL TRABAJO GANADOR, SE PUBLICARÁ EN LA REVISTA ENDODONCIA, ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA, A.C., ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TRABAJO QUE LO AMERITE.
  15. EN CASO DE QUE SURJA ALGUNA SITUACIÓN QUE NO HAYA QUEDADO PREVIAMENTE ACLARADA, EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN JUNTO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE A.M.E., TOMARÁN LAS RESOLUCIONES PERTINENTES
  16. EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN INFORMARÁ CON ANTICIPACIÓN A LOS PARTICIPANTES SOBRE UNA REUNIÓN PREVIA AL CONCURSO ( DURANTE EL EVENTO ) PARA DEFINIR EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.
- 
- D) EL MONTO DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACION EN ENDODONCIA SERÁ DETERMINADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL COMITE DE INVESTIGACION DE A.M.E. Y SE DARÁ A CONOCER ANUALMENTE DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ESTA CANTIDAD SE RECONSIDERARÁ ANUALMENTE.
  - E) EL TIEMPO DE LA PRESENTACIÓN ORAL PODRÁ SER MODIFICADO DE ACUERDO AL NUMERO DE PRESENTACIONES NO SIENDO MENOR DE 20 MINUTOS. DURANTE LA EXPOSICIÓN, SE LE AVISARÁ AL EXPOSITOR CINCO MINUTOS ANTES DE ALCANZAR SU TIEMPO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN Y TERMINADO ESTE SE SUSPENDERÁ LA EXPOSICIÓN INMEDIATAMENTE.
  - F) SI EL TRABAJO FUE REALIZADO POR DOS O MAS INVESTIGADORES, ENTRE ELLOS ESCOGERÁN COMO MÁXIMO DOS EXPOSITORES PARA SU PRESENTACIÓN.
  - G) EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN CONVOCARÁ A LOS PARTICIPANTES A UNA REUNIÓN PREVIA A LAS PRESENTACIONES DE LOS TRABAJOS DURANTE LA REUNIÓN NACIONAL CORRESPONDIENTE, PARA COORDINAR EL ORDEN Y FORMATO DE LAS PRESENTACIONES.

CLAUSULA 3  
DEL JURADO

EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DESIGNARÁ AL JURADO QUE SERÁ EL QUE CALIFICARÁ LOS CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN Y DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. Y DETERMINARÁ A LOS GANADORES DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.

## **II.- DEL PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.**

EL NOMBRE ES PREMIO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.

### CLAUSULA 1

#### LOS OBJETIVOS

- A) ESTIMULAR Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA ENDODONCIA
- B) ESTABLECER Y FORTALECER LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y DE INVESTIGACIÓN ENTRE LOS INVESTIGADORES EN EL ÁREA. DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN REALIZADA POR LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C.

### CLAUSULA 2

#### ESTABLECIMIENTO DE FONDOS

SE ESTABLECERÁ EL FONDO DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E., ESTE FONDO SERÁ CONTROLADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C.. SE REVISARÁ EL MONTO ANUALMENTE. ESTE FONDO SE PODRÁ ENRIQUECER CON APORTACIONES DE INDIVIDUOS Y/O EMPRESAS INTERESADAS EN PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN ENDODONCIA. SE OTORGARÁ UN MÁXIMO DEL 80% DE EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN Y UN MÁXIMO QUE SE DETERMINARÁ ANUALMENTE POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN CONJUNTO CON EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN.

### CLAUSULA 3

#### BASES DE PARTICIPACIÓN AL PREMIO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.

- A) LA PARTICIPACIÓN PODRÁ SER INDIVIDUAL O POR GRUPO. PUEDEN ESTAR ASOCIADOS A ALGUNA INSTITUCIÓN O CENTRO DE INVESTIGACIÓN.
- B) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SER SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. EN CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS.
- C) TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SUJETARSE A LA INFORMACIÓN QUE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN PUBLICA EN LA CONVOCATORIA ANUAL (ANEXO 4) QUE EXPLICA:
  - 1. PODRÁN PRESENTAR SOLICITUD TODOS LOS SOCIOS, GRUPOS O ASOCIACIONES FILIALES DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. QUE ESTÉN AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS ASÍ COMO SOCIOS ESTUDIANTILES QUE SE ENCUENTREN REALIZANDO UN CURSO DE POSTGRADO DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE A.M.E.(ANEXO 5).

2. TODAS LAS SOLICITUDES SERÁN REVISADAS Y EVALUADAS ANUALMENTE POR EL JURADO ELEGIDO POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN:

- a) SIGNIFICANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.
- b) DISEÑO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.
- c) PROBABILIDAD DE TERMINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

3.- LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN A EVALUAR DEBERÁN APEGARSE A LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES INDICADAS POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN EN UN ORIGINAL Y TRES COPIAS:

(ANEXO 6)

a) PORTADA.

LA PORTADA SERÁ LA SOLICITUD PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO PREVIAMENTE LLENADA.

b) RESUMEN DEL PROYECTO.

EL RESUMEN DEBE DE CONSTAR DE 150 PALABRAS COMO MÁXIMO.

c) PROPUESTA DEL ESTUDIO.

- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO. DEBE INCLUIR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS ADEMÁS DE LA HIPÓTESIS CLARAMENTE ESTABLECIDA.
- ANTECEDENTES. DESCRIBIR LA LITERATURA RELEVANTE RELACIONADA CON EL PROYECTO.
- IMPORTANCIA DEL ESTUDIO EN LA ENDODONCIA.
- MÉTODO EXPERIMENTAL. DESCRIBIR LA METODOLOGÍA, TIPO DE ESTUDIO, SELECCIÓN DE LAS MUESTRAS TÉCNICAS UTILIZADAS.
- ANÁLISIS DE LOS DATOS. PROVEER LA METODOLOGÍA ESTADÍSTICA DETALLADA, INCLUYENDO LA FORMA DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS Y SU ANÁLISIS. DESCRIBIR LAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS A UTILIZAR Y LA RAZÓN DE SU SELECCIÓN.
- RECURSOS. DESCRIBIR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA INVESTIGACIÓN.
- CRONOGRAMA DE INVESTIGACIÓN. INDICAR LAS FECHAS APROXIMADAS DE LA DURACIÓN DEL PROYECTO.

d) PRESUPUESTO COMPLETO. INDICAR LA JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO PRESENTANDO LA RELACIÓN COMPLETA Y ESPECÍFICA DE LAS NECESIDADES. EL FONDO DE INVESTIGACIÓN NO INCLUYE EL PAGO DE HONORARIOS NI DE VIÁTICOS.

e) DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EN CASO DE QUE EL UNIVERSO DE ESTUDIO CONTEMPLA PROCEDIMIENTOS EN PACIENTES. PARA ELLO DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO LA FORMA EN DONDE SE SOLICITE EL CONSENTIMIENTO DE LOS PACIENTES QUE PARTICIPEN EN EL ESTUDIO.

f) BIBLIOGRAFÍA.

g) CURRÍCULO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL Y CO-INVESTIGADORES.

4.- LOS PROTOCOLOS DEBERÁN SER ENVIADOS PARA QUE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN LOS

TENGA TREINTA DÍAS CALENDARIO ANTES DE LA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA CORRESPONDIENTE.

- D) NUEVAS SOLICITUDES DE SOCIOS PREVIAMENTE FINANCIADOS SERÁN APROBADAS SOLO UNA VEZ QUE EL PROYECTO ANTERIOR HAYA SIDO PUBLICADO.
- E) DEBERÁ PRESENTARSE UN REPORTE DEL TRABAJO TERMINADO EN LOS TIEMPOS INDICADOS EN EL PROTOCOLO Y PRESENTARSE EN EL EVENTO ANUAL DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. EN CASO CONTRARIO, NO PODRÁ SER NUEVAMENTE ELEGIBLE POR UN AÑO PARA FINANCIAMIENTO NI EL SOCIO SOLICITANTE NI EL GRUPO O ESCUELA A QUE PERTENEZCA.
- F ) AL FINALIZAR EL TRABAJO SE DEBE PRESENTAR EL ESCRITO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. (ANEXO 3).
- G) EN LA PRESENTACIÓN ORAL O ESCRITA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINANCIADO POR EL FONDO DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. SE DEBERÁ MENCIONAR O INCLUIR LA SIGUIENTE CITA: “ESTA INVESTIGACIÓN FUE APOYADA POR EL FONDO DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C..
- H) EL CONSEJO DIRECTIVO RECIBIRÁ EL VEREDICTO DE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y DARÁ A CONOCER AL GANADOR DEL PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. DURANTE ASAMBLEA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ENDODONCIA Y POSTERIORMENTE EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA CORRESPONDIENTE.

#### CLAUSULA 4

##### JURADO

EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DESIGNARÁ AL JURADO QUE SERÁ QUÉN CALIFICARÁ LOS CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN Y DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. Y DETERMINARÁ A LOS GANADORES DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.

### **III.- DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**

#### CLAUSULA 1

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS QUE RIGEN A LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C., QUE EN LA CLAUSULA V, INCISO B) MANIFIESTAN QUE UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA

ASOCIACIÓN ES “ESTIMULAR EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DE LA ENDODONCIA”, SE CREÓ EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN QUE TIENE LAS FUNCIONES SIGUIENTES:

1. ELABORAR Y MODIFICAR EN SU CASO ESTATUTOS Y REGLAMENTOS QUE RIJAN LAS FUNCIONES DEL MISMO COMITÉ.
2. ELABORAR Y MODIFICAR EN SU CASO EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ENDODONCIA QUE PROMUEVE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C.
3. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL JURADO QUE CALIFICARÁ EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EL CONCURSO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.
4. ELABORAR Y MODIFICAR EN SU CASO EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ENDODONCIA, QUE ESTA CONTEMPLADO EN EL REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C.
5. ELABORAR LOS LINEAMIENTOS BAJO LOS CUALES DEBERÁN SER REALIZADAS LAS INVESTIGACIONES PARA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA PODER PRESENTARSE EN AMBOS CONCURSOS.
6. DIFUNDIR LOS LINEAMIENTOS ANTERIORES ENTRE LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. Y ENTRE LAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR.
7. ELABORAR Y DISTRIBUIR CON ADECUADA ANTICIPACIÓN LAS CONVOCATORIAS PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS PREVIAMENTE MENCIONADOS.
8. COORDINAR LOS CONCURSOS, LOS JURADOS Y LAS PRESENTACIONES DE LAS INVESTIGACIONES, ASI COMO ENTREGAR EL VEREDICTO DEL JURADO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. PARA QUE ESTE A SU VEZ PUBLIQUE O ANUNCIE EL RESULTADO TANTO DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN COMO DEL PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. DURANTE LA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA EN EL MOMENTO DE EL EVENTO QUE EL CONSEJO DIRECTIVO LO CONSIDERE PERTINENTE.
9. CONVOCAR, SI ES NECESARIO, UN COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA PARA RESOLVER INSTANCIAS QUE NO SE AJUSTEN A LA ÉTICA CIENTÍFICA Y AQUELLAS QUE NO HAYAN SIDO CONTEMPLADAS PREVIAMENTE Y QUE NO PUEDAN SER RESUELTAS NI POR EL COMITÉ NI POR LOS JURADOS.
10. DETERMINAR ANUALMENTE, JUNTO CON EL CONSEJO DIRECTIVO, LOS MONTOS DE LOS PREMIOS, TANTO DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN COMO EL PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.
11. PRESENTAR UN INFORME ANUAL AL CONSEJO DIRECTIVO EN FUNCIONES PARA EN DONDE ESPECIFIQUE LOS PREMIOS OTORGADOS, RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS, MODIFICACIONES A BASES DE PARTICIPACIÓN O REGLAMENTOS DE LOS RESPECTIVOS PREMIOS Y DEMÁS TAREAS ASIGNADAS AL COMITÉ.

## CLAUSULA 2

### ESTATUTOS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

- A) EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR DOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA DESIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.
- B) EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN ESTARÁ INTEGRADO POR UN PRESIDENTE Y UN SECRETARIO.
- C) LA DURACIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN SERÁ IGUAL QUE LA DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE LO DESIGNÓ.
- D) EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DESIGNARÁ AL JURADO QUIENES CALIFICARÁN LOS CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN Y DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. Y DETERMINARÁN A LOS GANADORES DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEBERÁ VELAR QUE LOS MIEMBROS DEL JURADO NO TENGAN NO TENGAN NINGUNA RELACIÓN INSTITUCIONAL O CONTACTO CON AQUELLOS QUE PRESENTEN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ASÍ TRANSPARENTAR SUS DICTÁMENES.
- E) EL COMITÉ DETERMINARÁ JUNTO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. LOS MONTOS EN QUE CONSISTIRÁ EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EL PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.
- F) EL COMITÉ TENDRÁ A SU CARGO LA PROMOCIÓN DE AMBOS CONCURSOS MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS DENTRO DE LOS LIMITES DE TIEMPO QUE EL MISMO COMITÉ PROPONGA.
- G) EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN ENTREGARÁ EL “TRABAJO LISTO PARA SU PUBLICACIÓN” DE EL TRABAJO GANADOR AL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. PARA SU PRONTA PUBLICACIÓN. ASÍ MISMO ENTREGARÁ COPIAS DE TODOS LOS TRABAJOS PRESENTADOS PARA QUE DICHO COMITÉ EDITORIAL DETERMINE SI SON CANDIDATOS A PUBLICARSE.
- H) EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN SE ENCARGARÁ DE VIGILAR QUE EL TRABAJO GANADOR DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A.M.E. SE DESARROLLE DE ACUERDO AL PROTOCOLO Y DE VELAR PARA QUE CUANDO ESTE CONCLUYA ENTREGUE AL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA EL TRABAJO “LISTO PARA SU PUBLICACIÓN”.
- I) EL COMITÉ DE INVESTIGACION INFORMARÁ AL CONSEJO DIRECTIVO LOS GANADORES DE CADA EVENTO PERO LA ENTREGA DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO.

### III.- DEL JURADO

EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DESIGNARÁ AL JURADO CONSTITUIDO POR UN MINIMO DE TRES SOCIOS ACTIVOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. AUXILIADOS POR UNO O MÁS INVESTIGADORES EXTRAORDINARIOS EN CASO DE QUE SEA NECESARIO. EL NÚMERO DE JURADOS DEBERÁ SER IMPAR Y SERÁN ELLOS LOS QUE CALIFICARÁN LOS CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN Y DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. Y DETERMINARÁN A LOS GANADORES DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E., SUS FUNCIONES SERÁN:

- A) EVALUAR LAS POSTULACIONES UNA VEZ PRESENTADAS LAS INVESTIGACIONES.
- B) REVISAR UNA A UNA TODAS LAS INVESTIGACIONES PROPUESTAS Y EMITIR UN JUICIO.
- C) EL JURADO SELECCIONARÁ Y RECHAZARÁ, EN SU CASO, AQUELLOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR COMO INVESTIGACION.
- D) EL JURADO SELECCIONARÁ Y RECHAZARÁ, EN SU CASO, AQUELLOS PROTOCOLOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA PRETENDER EL PREMIO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.
- E) EL JURADO TIENE LA FACULTAD DE DECLARAR DESIERTO EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN O EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. LA DECISIÓN DEL JURADO ES INAPELABLE E IRREVOCABLE.
- F) EL JURADO DEBERÁ DETERMINAR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN.
- G) EL JURADO DEBERÁ CALIFICAR Y PREMIAR EL PREMIO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.
- H) EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN SUGERIRÁ AL JURADO LOS CONCEPTOS Y UNA GUÍA DE EVALUACIÓN PARA EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN , SUGIRIENDO SE CALIFIQUE :
  - VALOR POTENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN (50 %).
  - PERTINENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.
  - TRASCENDENCIA SOCIAL.
  - SOPORTE CIENTÍFICO PARA AYUDAR A RESOLVER UN PROBLEMA ESPECÍFICO.
  - PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO (30%) ( ANEXO 2).
  - PORTADA. SERÁ EL TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
  - RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. -150 PALABRAS COMO MÁXIMO.-

- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS Y CONCEPTOS. DEBE INCLUIR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS Y LA HIPÓTESIS CLARAMENTE ESTABLECIDA.
- ANTECEDENTES. DESCRIBIR LA LITERATURA RELEVANTE RELACIONADA CON EL PROYECTO.
- IMPORTANCIA DEL ESTUDIO EN LA ENDODONCIA.
- MATERIALES Y MÉTODOS. DESCRIBIR LA METODOLOGÍA, TIPO DE ESTUDIO, SELECCIÓN Y DISEÑO DE LAS MUESTRAS, GRUPOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS.
- ANÁLISIS DE LOS DATOS. PROVEER LA METODOLOGÍA ESTADÍSTICA DETALLADA, INCLUYENDO LA FORMA DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS Y SU ANÁLISIS. DESCRIBIR LAS PRUEBAS ESTADÍSTICAS UTILIZADAS Y LA RAZÓN DE SU SELECCIÓN.
- RESULTADOS. PRESENTACIÓN DE TEXTOS ,DATOS, TABLAS Y GRÁFICOS
- DISCUSIÓN. COMPARACIÓN DE RESULTADOS. DESTACAR NUEVOS RESULTADOS Y DEFINICIONES. COMPARACIÓN O RECHAZO DE HIPÓTESIS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA.

- PRESENTACIÓN ORAL (20 %)
- RESPETO Y FORMALIDAD
- CALIDAD Y CLARIDAD DEL EXPOSITOR EN LA PRESENTACIÓN
- CALIDAD DE LOS RECURSOS DE PRESENTACIÓN EMPLEADOS
- FORMA DE EXPRESIÓN Y CORPORAL
- DOMINIO DE LA MATERIA
- UTILIZACIÓN DEL TIEMPO ASIGNADO

- I) LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL JURADO SE DARÁN A CONOCER PREVIO A LAS PRESENTACIONES DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION .
- J) CADA INTEGRANTE DEL JURADO PODRÁ HACER UNA PREGUNTA AL SUSTENTANTE AL TÉRMINO DE SU PRESENTACION. EL TIEMPO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEBERA

SUJETARSE A LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA CASO , SIN MODIFICAR LA ESTRUCTURA Y ORDEN DE LAS PRESENTACIONES.

- K) EL JURADO ENTREGARÁ EN UN SOBRE CERRADO LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS ASPIRANTES AL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DEL PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E. AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN, QUIEN A SU VEZ DARÁ A CONOCER A EL O LOS GANADORES AL CONSEJO DIRECTIVO DE AME . EL CONSEJO DIRECTIVO DARÁ A CONOCER AL O LOS GANADORES EN LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA Y POSTERIORMENTE DURANTE LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN NACIONAL DANDO ESPACIO Y TIEMPO SUFICIENTE PARA LA PRESENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS GANADORES Y DEL JURADO.

## ANEXO 1

### CONVOCATORIA

#### CONCURSO PARA OTORGAR EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ENDODONCIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C.

1. PODRÁN PARTICIPAR ESTUDIOS CLÍNICOS, EPIDEMIOLOGICOS O DE LABORATORIO ORIGINALES, QUE NO HAYAN SIDO PUBLICADOS ANTERIORMENTE.
2. LOS TRABAJOS DEBERÁN ESTAR RELACIONADOS CON CUALQUIER ÁREA DE LA ENDODONCIA.
3. PODRÁN SER TRABAJOS INDIVIDUALES O DE GRUPO.
4. LOS TRABAJOS QUE SE PRESENTEN A CONCURSO, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE DETERMINÁN EN LA GUÍA ELABORADA POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN (ANEXO 2).
5. LOS TRABAJOS DEBERÁN SER ENVIADOS PARA QUE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN LOS TENGA TREINTA DÍAS CALENDARIO ANTES DE LA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA CORRESPONDIENTE.
6. PRESENTAR TRES EJEMPLARES COMPLETOS DEL ESTUDIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
  - a. NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJO, (OMITIENDO EL NOMBRE DEL O DE LOS AUTORES, Y EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DONDE FUE REALIZADO, SI ES EL CASO).
  - b. IMPRESO, EN PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA, A DOBLE ESPACIO.
  - c. CONTENER UN MÁXIMO DE 25 CUARTILLAS, INDEPENDIEMENTE DE LA BIBLIOGRAFÍA, TABLAS Y GRÁFICAS.
  - d. LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEBERÁN INCLUIRSE COMPLETAS, POR ORDEN DE APARICIÓN EN EL MANUSCRITO.
  - e. PRESENTAR CADA EJEMPLAR EN UN SOBRE SELLADO, QUE SERÁ ENTREGADO POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DIRECTAMENTE A LOS MIEMBROS DEL JURADO.
  - f. INCLUIR 2 CD, CON LA PRESENTACIÓN EN POWER POINT, UNO EN FORMATO WINDOWS XP Y OTRO EN WINDOWS VISTA.
7. ENVIAR UNA CARTA DIRIGIDA AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL O LOS AUTORES, Y EL LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO, AÑADIENDO DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTOR PRINCIPAL. SOLAMENTE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. SABRÁ QUIÉNES SON LOS AUTORES HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN FINAL.
8. ADJUNTAR UN RESUMEN DE UNA HOJA PARA INCLUIRLO EN LAS MEMORIAS DEL

CONGRESO, (EN WORD, LETRA TIMES NEW ROMAN, TAMAÑO 12) .

9. PRESENTAR EL TRABAJO POR ESCRITO LISTO PARA SU PUBLICACIÓN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA REVISTA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ENDODONCIA EN UN SOBRE DIRIGIDO AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. CON LA LEYENDA “TRABAJO LISTO PARA SU PUBLICACIÓN”( ANEXO 3).
10. COMO PARTE DEL CONCURSO, LOS TRABAJOS SERÁN PRESENTADOS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO O REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. EN EL LUGAR Y SEDE EN DONDE ANUALMENTE SE REALICE EL EVENTO. EL TIEMPO DE QUE DISPONDRÁN LOS CONCURSANTES PARA HACER SU PRESENTACIÓN DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE TRABAJOS A CONCURSO Y SE LES DARÁ A CONOCER CON UN TIEMPO RAZONABLE DE ANTICIPACIÓN. (20 MINUTOS APROXIMADAMENTE POR PRESENTACIÓN).
11. EL JURADO TIENE LA FACULTAD DE DECLARAR VACANTE EL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO. LA DECISIÓN DEL JURADO ES INAPELABLE E IRREVOCABLE.
12. EL TRABAJO GANADOR SE DARÁ A CONOCER DURANTE LA MISMA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA, DÁNDOSELE UNA DIFUSIÓN IMPORTANTE. SE OTORGARÁ RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL SEGUNDO Y UN TERCER LUGAR .
13. TODOS LOS TRABAJOS PRESENTADOS RECIBIRÁN UN CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO.
14. EL TRABAJO GANADOR RECIBIRÁ UN PREMIO EN EFECTIVO. SI EL GANADOR ES SOCIO DE A.M.E. EN CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS, RECIBIRÁ UNA CANTIDAD MAYOR.
15. EL TRABAJO GANADOR, SE PUBLICARÁ EN LA REVISTA ENDODONCIA, ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA, A.C., ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TRABAJO QUE LO AMERITE.
16. EN CASO DE QUE SURJA ALGUNA SITUACIÓN QUE NO HAYA QUEDADO PREVIAMENTE ACLARADA, EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN JUNTO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE A.M.E., TOMARÁN LAS RESOLUCIONES PERTINENTES.
17. EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN INFORMARÁ CON ANTICIPACIÓN A LOS PARTICIPANTES SOBRE UNA REUNIÓN PREVIA AL CONCURSO PARA DEFINIR EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

## **ANEXO 2**

### **GUÍA ELABORADA POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN CON LOS REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN**

- PORTADA. SERÁ EL TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
- RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. -150 PALABRAS COMO MÁXIMO.
- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS Y CONCEPTOS. DEBE INCLUIR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS, ADEMÁS DE LA HIPÓTESIS CLARAMENTE ESTABLECIDA.
- ANTECEDENTES. DESCRIBIR LA LITERATURA RELEVANTE RELACIONADA CON EL PROYECTO.
- IMPORTANCIA DEL ESTUDIO EN LA ENDODONCIA.
- MATERIALES Y MÉTODOS. DESCRIBIR LA METODOLOGÍA, TIPO DE ESTUDIO, SELECCIÓN Y DISEÑO DE LAS MUESTRAS, GRUPOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS.
- ANÁLISIS DE LOS DATOS. PROVEER LA METODOLOGÍA ESTADÍSTICA DETALLADA, INCLUYENDO LA FORMA DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS Y SU ANÁLISIS. DESCRIBIR LAS PRUEBAS ESTADÍSTICAS UTILIZADAS Y LA RAZÓN DE SU SELECCIÓN.
- RESULTADOS. PRESENTACIÓN DE TEXTOS ,DATOS, TABLAS Y GRÁFICOS
- DISCUSIÓN. COMPARACIÓN DE RESULTADOS. DESTACAR NUEVOS RESULTADOS Y DEFINICIONES. COMPARACIÓN O RECHAZO DE HIPÓTESIS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA.

### **ANEXO 3**

#### **INSTRUCCIONES PARA COLABORADORES DE LA REVISTA *ENDODONCIA ACTUAL***

##### *“TRABAJO LISTO PARA SU PUBLICACIÓN”*

LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR SUS PROPUESTAS DE ARTÍCULOS Y ENSAYOS PARA QUE SE SOMETAN AL CONSEJO EDITORIAL Y, EN SU CASO, SE PUBLIQUEN EN *ENDODONCIA ACTUAL*. EL ENVÍO DE ÉSTOS SUPONE SU CONSENTIMIENTO A NUESTRA REVISTA PARA QUE SUS CONTENIDOS SE DIFUNDA EN NÚMEROS ESPECIALES O ANTOLOGÍAS POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS.

DEBERÁN ESTAR EN ESPAÑOL Y CONTENER: EL TÍTULO DEL ARTÍCULO O ENSAYO, UN EXTRACTO DEL CONTENIDO (RESUMEN DEL CONTENIDO DE NO MÁS DE CINCO LÍNEAS), EL NOMBRE COMPLETO O SEUDÓNIMO DEL AUTOR, LA NACIONALIDAD, EL GRADO ACADÉMICO, LA OCUPACIÓN ACTUAL, UNA BREVE FICHA CURRICULAR PROFESIONAL DE NO MÁS DE UN PÁRRAFO DE CINCO LÍNEAS, DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

LOS TEXTOS SE DEBERÁN PRESENTAR O ENVIAR EN FORMATO ELECTRÓNICO EN WORD PARA WINDOWS (EN UN ARCHIVO EL ARTÍCULO, Y UN ARCHIVO POR GRÁFICA, CUADRO, ETCÉTERA) Y *EN ORIGINAL IMPRESO*, EN ESPAÑOL, TAMAÑO CARTA, POR UNA SOLA CARA, A UNA SOLA COLUMNA.

LOS CUADROS, LAS GRÁFICAS, LOS DIAGRAMAS Y LAS IMÁGENES, DEBERÁN ESTAR ESPAÑOL, EN FORMATO EXCEL PARA WINDOWS, INDICANDO EN LA CUBIERTA EL NOMBRE DE CADA UNO DE ELLOS (UN ARCHIVO POR CADA CUADRO O GRÁFICA).

LAS IMÁGENES SE DEBERÁN ENVIAR EN FORMATOS TIF, JPEG O EPS; LAS FOTOGRAFÍAS CON UNA RESOLUCIÓN DE 300 DPI, Y UN TAMAÑO MÍNIMO DE 20 CM. LOS LOGOTIPOS SE DEBERÁN MANDAR TRAZADOS, EN ILUSTRADOR, FREE HANDS O COREL DRAW.

LAS GRÁFICAS Y TABLAS, SE DEBERÁN ENVIAR EN FORMATO EXCEL, GRAFICADAS, SI NO ES POSIBLE, MANDARLAS CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS (RESOLUCIÓN DE 300 DPI..., ETCÉTERA).

EN EL TEXTO DEL ARTÍCULO SE SEÑALARÁ DE MANERA CLARA EN LUGAR DONDE LOS CUADROS,

DIAGRAMAS, FIGURAS Y FOTOGRAFÍAS SE INSERTARÁN; PERO ÉSTAS SE ADJUNTARÁN POR SEPARADO DEL TEXTO.

LOS CUADROS Y LAS GRÁFICAS SE DEBEN EXPLICAR POR SÍ SOLOS. NO SE DEBE INCLUIR ABREVIATURAS, SE DEBE INDICAR LAS UNIDADES Y DEBE CONTENER TODAS LAS NOTAS AL PIE Y LAS FUENTES COMPLETAS CORRESPONDIENTES.

LOS ARTÍCULOS Y ENSAYOS DEBEN CONSTAR EN FUENTE ARIAL, DE 12 PUNTOS, DOBLE ESPACIO DE INTERLINEADO, Y CON UNA EXTENSIÓN DE OCHO A 10 CUARTILLAS (18,000 CARACTERES POR CUARTILLA APROXIMADAMENTE)

LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SE INTEGRARÁN EN NÚMEROS ARÁBIGOS EN EL CUERPO DEL TEXTO (NO ENTRE PARÉNTESIS SINO COMO SUPERÍNDICE), Y SE PRESENTARÁN AGRUPADAS AL FINAL. SE DEBERÁ CUIDAR QUE LAS FICHAS BIBLIOGRÁFICAS ESTÉN COMPLETAS.

LA INFORMACIÓN QUE CONTENGAN LAS FICHAS BIBLIOGRÁFICAS, SE ORDENARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

EL NOMBRE Y EL APELLIDO DEL AUTOR; EL TÍTULO DEL ARTÍCULO (ENTRECOMILLADO) Y NOMBRE DE LA REVISTA O LIBRO DONDE APARECIÓ (EN CURSIVAS), O EL TÍTULO DEL LIBRO (EN CURSIVAS); DATO DE QUIEN EDITA; LA CIUDAD DONDE SE EDITÓ; EL AÑO DE EDICIÓN DEL LIBRO, O FECHA, NÚMERO Y VOLUMEN DE LA REVISTA, Y EL NÚMERO DE PÁGINAS O PÁGINAS DE REFERENCIA. VERBIGRACIA:

MATEO MAGARIÑOS, *DIÁLOGOS CON RAÚL PREBISCH*, BANCO DE COMERCIO -FONDO DE CULTURA MACROCONÓMICA, MÉXICO, 1991, 260 PÁGINAS.

EDUARDO S. BUSTELO Y ERNESTO A. ISUANI, "EL AJUSTE EN SU LABERINTO: FONDOS SOCIALES EN AMÉRICA", *COMERCIO INTERIOR*, VOL. 42, NÚM. 5, MÉXICO, MAYO DE 1992, PP. 428-432.

RODRIGO GÓMEZ, "EL FOMENTO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL EN LA ALALC: UN PASO HACIA EL MERCADO COMÚN LATINOAMERICANO", EN *MEDIO SIGLO DE FINANCIAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO*, T. II: *ENSAYOS CONMEMORATIVOS*, BANCO NACIONAL DE COMERCIO -EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 1987, PP. 61-69.

AL MENOS LA PRIMERA VEZ, SE DEBERÁ ESCRIBIR LA EQUIVALENCIA COMPLETA DE LAS SIGLAS EMPLEADAS EN EL TEXTO, EN LA BIBLIOGRAFÍA Y EN LOS CUADROS Y LAS GRÁFICAS.

*ENDODONCIA ACTUAL* NO DEVUELVE LOS ORIGINALES Y PUEDE HACER LOS CAMBIOS EDITORIALES QUE CONSIDERE CONVENIENTES.

LOS TRABAJOS DEBERÁN ENVIARSE PERSONALIZADOS A

C.D.E.E. JOSE LUIS JACOME MUSULE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCITO NACIONAL 650-302

COL. POLANCO, DEL. MIGUEL HIDALGO

C.P. 11550 MÉXICO, D.F.

TEL. Y FAX. 55-31- 99-06 Y 55-31-73-79

CORREO ELECTRÓNICO: [endojacomeciero@yahoo.com.mx](mailto:endojacomeciero@yahoo.com.mx)

## **ANEXO 4**

### **CONVOCATORIA**

#### **PREMIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA**

LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C CONVOCA A TODOS LOS SOCIOS ACTIVOS, GRUPOS O ASOCIACIONES FILIALES DE AME A PARTICIPAR EN EL “*PREMIO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN*” CUYA FINALIDAD ES APOYAR CON RECURSOS ECONÓMICOS, A TRAVÉS DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN, E INDEPENDIENTE DEL CONCURSO DE INVESTIGACIÓN QUE SE CELEBRA ANUALMENTE EN LA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA, A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y BÁSICA EN ENDODONCIA QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- PODRÁN PRESENTAR SOLICITUD TODOS LOS SOCIOS, GRUPOS O ASOCIACIONES FILIALES DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA A.C. QUE ESTÉN AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS ASÍ COMO SOCIOS ESTUDIANTILES QUE SE ENCUENTREN REALIZANDO UN CURSO DE POSTGRADO DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE A.M.E.(ANEXO 5).

2.- TODAS LAS SOLICITUDES SERÁN REVISADAS Y EVALUADAS ANUALMENTE POR EL JURADO ELEGIDO POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE A.M.E. CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN:

- A) SIGNIFICANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.
- B) DISEÑO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.
- C) PROBABILIDAD DE TERMINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

3.- LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN A EVALUAR DEBERÁN APEGARSE A LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES INDICADAS POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN EN UN ORIGINAL Y TRES COPIAS:

a) PORTADA. LA PORTADA SERÁ LA SOLICITUD PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO PREVIAMENTE LLENADA.

b) RESUMEN DEL PROYECTO.

EL RESUMEN DEBE DE CONSTAR DE 150 PALABRAS COMO MÁXIMO.

c) PROPUESTA DEL ESTUDIO.

- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO. DEBE INCLUIR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS, Y LA HIPÓTESIS CLARAMENTE ESTABLECIDA.

- ANTECEDENTES. DESCRIBIR LA LITERATURA RELEVANTE RELACIONADA CON EL PROYECTO.

- IMPORTANCIA DEL ESTUDIO EN LA ENDODONCIA.

- MÉTODO EXPERIMENTAL. DESCRIBIR LA METODOLOGÍA, TIPO DE ESTUDIO, SELECCIÓN DE LAS MUESTRAS TÉCNICAS UTILIZADAS.
  - ANÁLISIS DE LOS DATOS. PROVEER LA METODOLOGÍA ESTADÍSTICA DETALLADA, INCLUYENDO LA FORMA DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS Y SU ANÁLISIS. DESCRIBIR LAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS A UTILIZAR Y LA RAZÓN DE SU SELECCIÓN.
  - RECURSOS. DESCRIBIR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA INVESTIGACIÓN.
  - CRONOGRAMA DE INVESTIGACIÓN. INDICAR LAS FECHAS APROXIMADAS DE LA DURACIÓN DEL PROYECTO.
- d) PRESUPUESTO COMPLETO. INDICAR LA JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO PRESENTANDO LA RELACIÓN COMPLETA Y ESPECÍFICA DE LAS NECESIDADES. EL FONDO DE INVESTIGACIÓN NO INCLUYE EL PAGO DE HONORARIOS NI DE VIÁTICOS.
- e) DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EN CASO DE QUE EL UNIVERSO DE ESTUDIO CONTEMPLE PROCEDIMIENTOS EN PACIENTES. PARA ELLO DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO LA FORMA EN DONDE SE SOLICITE EL CONSENTIMIENTO DE LOS PACIENTES QUE PARTICIPEN EN EL ESTUDIO.
- f) BIBLIOGRAFÍA.
- g) CURRÍCULO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL Y CO-INVESTIGADORES.

4.- LOS PROTOCOLOS DEBERÁN SER ENVIADOS PARA QUE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN LOS TENGA TREINTA DÍAS CALENDARIO ANTES DE LA REUNIÓN NACIONAL DE ENDODONCIA CORRESPONDIENTE.

**ANEXO 5**

**SOLICITUD PARA PREMIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENDODONCIA**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN O GRUPO FILIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

TELÉFONO:( ) \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_ E-MAIL: \_\_\_\_\_

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN PROPUESTA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CONSENTIMIENTO POR ESCRITO (PACIENTES): SI \_\_\_\_ NO APLICA \_\_\_\_

FECHAS APROXIMADAS DEL PROYECTO: INICIO: \_\_\_\_\_ FINAL: \_\_\_\_\_

TOTAL DEL PRESUPUESTO REQUERIDO DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN: \$ \_\_\_\_\_ FECHA:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA

## **ANEXO 6**

### **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A.M.E.**

PRESENTAR ORIGINAL Y 3 COPIAS DEL PROTOCOLO. UTILICE LOS SIGUIENTES ENCABEZADOS COMO FORMATO DEL PROTOCOLO. CADA ENCABEZADO DEBERÁ ESTAR SUBRAYADO Y EN NEGRITAS.

a) **PORTADA.**

LA PORTADA SERÁ LA SOLICITUD PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO PREVIAMENTE LLENADA.

b) **RESUMEN DEL PROYECTO.**

EL RESUMEN DEBE DE CONSTAR DE 150 PALABRAS COMO MÁXIMO.

c) **PROPUESTA DEL ESTUDIO.**

- **INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.** DEBE INCLUIR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS Y LA HIPÓTESIS CLARAMENTE ESTABLECIDA.

- **ANTECEDENTES.** DESCRIBIR LA LITERATURA RELEVANTE RELACIONADA CON EL PROYECTO.

- **IMPORTANCIA DEL ESTUDIO EN LA ENDODONCIA.**

- **MÉTODO EXPERIMENTAL.** DESCRIBIR LA METODOLOGÍA, TIPO DE ESTUDIO, SELECCIÓN DE LAS MUESTRAS TÉCNICAS UTILIZADAS.

- **ANÁLISIS DE LOS DATOS.** PROVEER LA METODOLOGÍA ESTADÍSTICA DETALLADA, INCLUYENDO LA FORMA DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS Y SU ANÁLISIS. DESCRIBIR LAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS A UTILIZAR Y LA RAZÓN DE SU SELECCIÓN.

- **RECURSOS.** DESCRIBIR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA INVESTIGACIÓN.

- **CRONOGRAMA DE INVESTIGACIÓN.** INDICAR LAS FECHAS APROXIMADAS DE LA DURACIÓN DEL PROYECTO.

d) **PRESUPUESTO COMPLETO.** INDICAR LA JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO PRESENTANDO LA RELACIÓN COMPLETA Y ESPECÍFICA DE LAS NECESIDADES. EL FONDO DE INVESTIGACIÓN NO INCLUYE EL PAGO DE HONORARIOS NI DE VIÁTICOS.

e) **DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EN CASO DE QUE EL UNIVERSO DE ESTUDIO CONTEMPLA PROCEDIMIENTOS EN PACIENTES.** PARA ELLO DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO LA FORMA EN DONDE SE SOLICITE EL CONSENTIMIENTO DE LOS PACIENTES QUE PARTICIPEN EN EL ESTUDIO.

f) **BIBLIOGRAFÍA.**

g) **CURRÍCULO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL Y CO-INVESTIGADORES.**